

ACTA JUNTA GENERAL 2 DE OCTUBRE 2007

Asistentes

D. José Cañete Serrano
D. José Aycart Marsá
D. Enrique Arias García
D^a. María Paloma López Domínguez
D. Felipe Rodríguez Melgarejo
D^a María Isabel Almagro Platero
D. Francisco de Asís Rodríguez Gómez
D. Manuel Dorado Cortés
D. Francisco Gurillo Rodríguez
D^a María Dolores Serrano López
D. Manuel Martín Urbano
D. Carlos de Alarcón Rico

En Sevilla, siendo las dieciocho horas del día dos de octubre de dos mil siete, se reúnen en la sala de Juntas de APROCOM, en C/ Madrid, 8, 2^a planta, de Sevilla, los señores al margen relacionados, en sesión de la Junta general de la entidad IINOVACIÓN Y COMERCIO URBANO, S.L., previa y estatutariamente convocada al efecto, bajo la Presidencia de D. José Cañete Serrano, actuando como Secretario D. Carlos de Alarcón Rico, para tratar el orden del día previsto en el escrito de convocatoria.

Abierta la sesión por el Presidente, se pasa seguidamente al primer punto del orden del día:

1º) Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

El Secretario del Consejo de administración, Sr. Alarcón Rico, explica a los presentes que, siendo ésta la primera reunión de la Junta general de la entidad, tras su constitución en escritura pública el día 26 de septiembre pasado, no hay acta de la que dar lectura, por lo que se pasa seguidamente al segundo punto del orden del día.

2º) Informe general y acuerdos en varios temas.

Seguidamente y por indicación del Presidente, el Consejero delegado, D. José Aycart, pasa a informar a los señores presentes, de los siguientes asuntos:

-Procede, en primer lugar, a la presentación de los distintos socios, presentes en este acto, deseando a todos el buen éxito y logro de los objetivos y fin social de esta empresa.

- En segundo lugar, hace entrega a cada socio presente, de un ejemplar fotocopiado, de la escritura pública de Constitución de INNOVACIÓN Y COMERCIO URBANO, S.L.
- Seguidamente, el consejero delegado informa de la reunión mantenida el día 3 de septiembre pasado, con la Delegación de Carreteras, del MOPU en Andalucía, con sede en la avenida Americo Vespuccio, a la que fue acompañado por el Secretario del Consejo de administración, y cuyo resultado fue bastante fructífero por suponer un avance en cuanto a las posibles pegadas que se presumían en relación con los accesos de vehículos, rotondas y aparcamientos del futuro centro comercial, en especial por su ubicación en un lugar tan estratégico como es la unión de la futura SE-40 con la autovía A-49.
- En cuanto a la cuestión urbanística, explica los problemas que presumiblemente se van a originar como consecuencia de la aprobación, por parte de la consejería de Obras Públicas de la Junta de Andalucía, del llamado POTAUS, en el que, en su momento, y en fase de exposición pública, deberemos presentar las alegaciones pertinentes como presuntos afectados.
- Tras ello, el Sr. Aycart explica la necesidad de contar con un profesional de la comunicación para hacer frente a la necesidad de proyección exterior de la sociedad por su fuerte impacto económico y social, entendiendo los señores presentes que ello es necesario y procedente, por lo cual facultan al consejero delegado para realizar las gestiones oportunas de contratación, si lo considera oportuno y si consigue dar con la persona que cumpla el perfil requerido.
- Por último, el Sr. Aycart ofrece información sobre los contactos que ha tenido con las distintas empresas que podrían instalarse en su día como "locomotoras en el centro comercial", resaltando el gran interés de las mismas por participar y estar presentes en el proyecto, y el inicio de las negociaciones de las que irá informando en su momento a medida que se vayan produciendo.

5º) Ruegos y preguntas.

Y no habiendo más asuntos que tratar en ruegos y preguntas, siendo las veinte horas, el Presidente da por concluida la sesión, en prueba de lo cual y de todo cuanto antecede, extiende y firma la presente, con su VºBº, en la ciudad y fecha al principio indicadas.